



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Este, Rep. Dom.

10 de octubre de 2024

Circular Aclaratoria No. 1

Ref. COMEDORES ECONÓMICOS-CCC-LPN-2024-0010 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS OPERATIVOS NAVIDEÑOS A NIVEL NACIONAL

El comité de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, responde a todos los interesados en el procedimiento de referencia **que hicieron consultas dentro del plazo hábil según el cronograma del procedimiento**, lo siguiente:

PREGUNTA NO. 1

Hola, en la parte de documentación financiera, sobre A, requieren las declaraciones juradas IR1 e IR2, quería saber si nuestra empresa tiene menos de un año de constituida, se puede entregar un estado financiero auditado hasta la fecha? Gracias.

Respuesta

[Ver Enmienda No.1](#)

PREGUNTA NO.2

Hola, me interesa saber si es necesario la entrega de muestras y si se requiere que la entrega de los productos sea inmediata tras la adjudicación o tienen un cronograma de entrega. Gracias.

Respuesta

[Ver numeral 7 \(Entregables / cronograma\).](#)



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

PREGUNTA NO.3

Buenos días,

Favor de aclarar los siguientes puntos:

La pag 10 indica suministrar certificación MIPYMES. Favor aclarar si el proceso esta limitado a MIPYMES

La pag 13 no presenta con claridad la vigencia de la poliza de seriedad. En una parte indica 20 dias despues de la fecha de suscripcion del contrato, y en otra indica hasta el 25nov. Favor aclarar este punto

La pag 17 indica que se debe presentar declaraciones juradas anuales DGII. Favor indicar de cuantos años lo requieren

La seccion de adjudicacion (pag 23) no aclara los criterios. Favor indicar si sera al menor oferente, o si hay rango de precios para ofertar, o si habra calificacion de las ofertas

Coordinales saludos

Respuesta

1. No es un proceso exclusivo para MIPYMES.
2. Ver Enmienda No.1
3. Ver Enmienda No.1
4. Ver pliego, el numeral 12.3 (criterio de adjudicación).

PREGUNTA NO.4

Buenos días,

Por esta via nos dirigimos a ustedes por las siguientes dudas sobre el proceso.

Nos gustaria Saber si la presentacion de las Galletas Danesas es de 114 Grs o de 150 Grs ya que en el listado de bienes ofertados y las fichas tecnicas indican que es de 150 Grs, pero en el portal la describe de 114 Grs. Favor aclarar este punto.

Nos gustaria saber si la presentacion de las Pasas Sueltas (Fundas de 4 oz) esta correcta ya que en el mercado no vienen pasas en esta presentacion, adicional a esto queremos saber si las pasas son racimales o sueltas ya que en la ficha y el listado de bienes dicen que son sueltas pero en la descripcion del portal indican que son racimales. Favor aclarar este punto.

Favor aclarar porque existe discrepancia en el producto Gomitas de Frutas, la misma indica en el listado de bienes y en la ficha tecnica que los paquetes deben ser de 200 Grs pero en la descripcion del portal indica que deben ser paquetes de 300 Grs. Favor aclarar este punto.

Para finalizar queremos saber si debemos presentar muestras de los productos requeridos en el pliego de condiciones.

Quedamos a la espera,



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

Respuesta

[Ver Enmienda No.1 y sus anexos.](#)

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).